

2024-08-31

Anulan la elección en la alcaldía Cuauhtémoc por supuesta violencia política de género

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.ambasmanos.mx/nacional/anulan-la-eleccion-en-la-alcaldia-cuauhtemoc-por-supuesta-violencia-politica-de-genero/198113/>

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México anuló la elección en la alcaldía Cuauhtémoc por supuesta violencia política de género.

Con dos votos a favor, dos en contra y un voto de calidad, los magistrados del tribunal emitieron la resolución.

Con ello, queda sin efecto la constancia de mayoría a favor de la Alessandra Rojo de la Vega. También anularon la planilla de Concejales a la alcaldía por la coalición PAN, PRI y PRD.

Todo ocurrió durante la celebración de la sesión pública de este 31 de agosto. Con la que el Tribunal Electoral capitalino busca garantizar la integridad del proceso electoral y asegurar que se cumplan las normas y regulaciones establecidas.

La decisión histórica fue adoptada en el marco de los juicios electorales 203, 228, 247 y 248. Asimismo, se basó en la detección de irregularidades durante el proceso electoral, que ha generado controversia en el ámbito político local.

En el pasado proceso electoral, Alessandra Rojo de la Vega había sido declarada ganadora de los comicios.

A través de su cuenta de redes sociales, señaló al Tribunal de "atropellar la libertad y democracia de las y los ciudadanos". También calificó la decisión como un "robo" de la elección.

Además, llamó cobardes a quienes pretende "robarse una elección que se ganó con mucho corazón contra el sistema corrupto". Adelantó que a las 20:00 horas emitirá un posicionamiento al respecto.

Anulan la elección en la alcaldía Cuauhtémoc; ex candidata celebra resolución

Por su parte, la ex candidata a la alcaldía Cuauhtémoc, Catalina Monreal, mostró su aprobación por la anulación de la elección por parte del Tribunal Electoral.

Indicó que esta decisión es un paso importante en la lucha contra la violencia política de género. "Me da gusto que la democracia, transparencia y verdad reciban justicia, y seguiremos luchando a pesar de lo difícil que ha sido, a pesar de la agresión que he recibido de Alessandra Rojo de la Vega, de su gente", dijo.

Señaló que por el momento no hay alcaldesa electa, por ello, el Congreso de la CDMX debe presentar una terna para tener al alcalde o alcaldesa sustituto. Mientras esperan que salga la nueva convocatoria a una elección extraordinaria.

En caso de que Alessandra Rojo de la Vega decida impugnar, el caso debe ser a cargo de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.